



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO LA NUCÍA

**8706** *EDICTO MODIFICACIÓN PLANTILLA PERSONAL*

Por acuerdo de pleno de fecha 26 de julio de 2018 se adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación de la plantilla del ayuntamiento de la Nucía en el sentido de que las tres plazas de Oficial de la Policía Local que actualmente figuran en el grupo C-1 pasan a estar encuadradas en el grupo B.

Lo que se hace público concediendo un plazo de quince días para la presentación de alegaciones. Transcurrido dicho plazo, si no se presentaren se entenderá aprobada esta modificación definitivamente.

**EL SECRETARIO**

Vicent Ferrer Mas